



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 16 de agosto de 2023

Expediente N° 21.112/23.-

RESOLUCIÓN N° 159-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 152-2023, en que se otorga prórroga hasta el miércoles 16 de agosto de 2023 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (v), 2do. turno mañana de este Instituto ciclo de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la referida Comisión aún no ha podido concluir con su cometido, por lo que solicita una última prórroga del plazo para la presentación del Dictamen respectivo, argumentando razones de índole laboral.

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

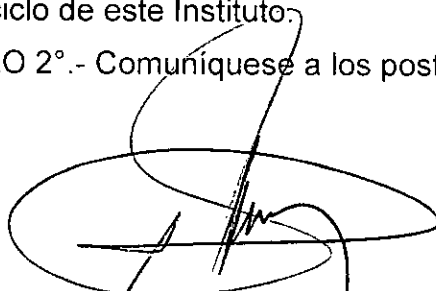
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

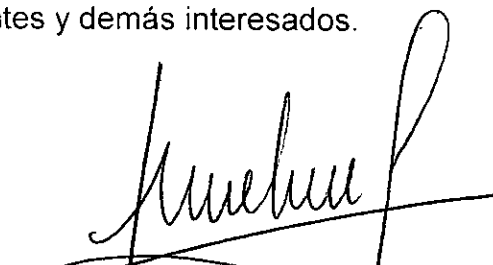
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar nueva prórroga hasta el viernes 18 de agosto de 2023 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (v), 2do. turno mañana de este Instituto ciclo de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA



Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSA. - SALTA